



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

**CIRCULAR INFORMATIVA**

<b>Número:</b> 46/84	<b>Tirada:</b> 90	<b>Referencia:</b> AM-TF/FG-mf	<b>Departamento:</b> S. TECNICA	<b>Fecha:</b> 12-SETIEMBRE-84
-------------------------	----------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------

**Asunto:** POSIBILIDADES EN LA FUTURA COOPERACION PESQUERA CON BRASIL.

**Anexo:** Informe de la reunión celebrada en la Secretaría General de Pesca Marítima, el pasado día 5 de setiembre.

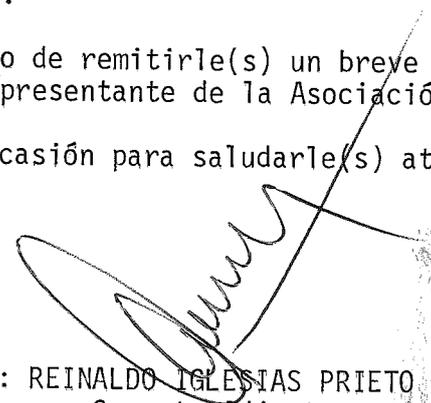
Muy Sr.(s) nuestro(s):

El pasado día 5 de setiembre, se celebró en la Secretaría General de Pesca Marítima una reunión, al objeto de estudiar las posibilidades para la conveniencia de proceder a la firma de un acuerdo, en materia de pesca, con Brasil, después de conocer los resultados del viaje realizado a aquel país, a finales de junio último. (El informe del citado desplazamiento, le(s) ha sido recientemente remitido, mediante Circular Informativa de la Asociación número 44/84, de 27 de agosto).

En esta ocasión, la Administración española deseaba conocer los intereses reales de cada uno de nuestros subsectores o flotas, antes de proceder a la firma de cualquier acuerdo pesquero con Brasil.

Adjunto a la presente, tenemos el gusto de remitirle(s) un breve informe - sobre dicha reunión, a la que asistió un representante de la Asociación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle(s) atentamente.

  
Fdo.: REINALDO IGLESIAS PRIETO  
Gerente-Adjunto

## A N E X O

### INFORME SOBRE LA REUNION CELEBRADA EN LA SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA, EN TORNO A LA FUTURA COOPERACION PESQUERA HISPANO-BRASILEÑA

(5-setiembre-1.984)

#### 1. CONVOCATORIA Y ASUNTO

Esta reunión fue convocada por el Director General de Relaciones Pesqueras Internacionales, con el fin de estudiar las posibilidades de cooperación, en materia de pesca, de nuestra industria con Brasil, después de realizada la visita del sector pesquero español a aquel país, a finales - del mes de junio último.

#### 2. ASISTENTES

A la citada reunión fueron convocados todos los subsectores, organismos y Asociaciones, posibles interesados en las pesquerías de Brasil o en obtener la información sobre aquel país.

Han asistido a la referida sesión, las siguientes personas:

- D. Angel Fernández Mazarambroz - Subdirector General de Relaciones Pesqueras Internacionales.
- D. Francisco Lago Mauricio - Representante de "PESCANOVA, S.A."
- D. Víctor Tarigo Bonizzoni - Representante de "PESCANOVA, S.A." y participante en la visita a Brasil.
- D. Miguel Maiza Esnaola - Representante de Sociedades Con--juntas.

- D. Paulino San Emeterio Colina - Representante de la Federación Española de Armadores y participante en la visita a Brasil.
- D. José Ramón Fontán Domínguez - Representante de "ANACEF".
- D. Antonio García Espinosa - Representante de "CEAPE".
- D. José R. Fuertes Gamundi - Representante de "ANAMER" y "ANAVAR". Participante en la visita a Brasil.

### 3. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

Inicia la sesión el Sr. Mazarambroz, quien participa que el objeto de haber sido convocada la reunión era, en primer lugar, el de conocer los informes confeccionados por los distintos componentes que integraban la delegación española que se desplazó recientemente a Brasil, así como estudiar y analizar el interés de los diferentes subsectores de nuestro país en cooperar y desarrollar su actividad en aquellas pesquerías.

Informa, además, que el Embajador de España en Brasil, Sr. Aldasoro, había destacado que ahora era el momento más oportuno para firmar un acuerdo pesquero con aquel país, antes de producirse las elecciones y el posible cambio de Autoridades Pesqueras en el mismo.

En primer lugar, los comisionados españoles que viajaron a Brasil realizaron una exposición del transcurso de la visita a los diferentes puertos en ese país, destacando las posibilidades reales para la industria y empresas españolas.

A continuación, el representante de la Administración solicitó que cada uno de los sectores representados en la reunión, manifestaran el interés real de pesca en Brasil y su posible participación en alguna empresa de cooperación con aquel país.

Podemos resumir las diferentes intervenciones, destacando los siguientes puntos:

- Flota atunera congeladora:

Aunque no se hallaban presentes en la reunión, se han puesto en contacto con la Administración, al objeto de dar su parecer sobre las posibilidades pesqueras en Brasil.

Los representantes de esta flota, destacaron que era un mal momento para acceder a Brasil. Parece que las cosas les van bien en su nueva campaña en el Océano Indico. Por tanto, no consideran oportuno arriesgar una vez más en Brasil, después de la triste experiencia de los dos buques congeladores atuneros que estuvieron por aquella área.

- Flota marisquera:

Este subsector destacó que la experiencia llevada a cabo -- por dos buques, pescando al camarón, no ha dado los resultados óptimos; si bien explicaron que la misma no fue realizada con -- los buques adecuados para la pesca del camarón.

Los barcos congeladores españoles que estaban faenando en el Norte al camarón, por estas fechas han dejado de hacerlo; ahora no hay ninguno. Según han manifestado, España tendría que explotar estos caladeros con buques propiamente camaroneros.

- Flota de arrastre congeladora:

Los recursos para esta flota serían: calamar, pota y merluza. En Brasil, tales recursos son muy estacionales, pudiéndose pescar sólo durante 1 ó 2 meses del año. El potencial pesquero se desconoce, de igual forma que sucede con las otras especies de fondo. La única manera de introducirse en aquella área, sería después de una primera fase de pesca experimental, antes de proceder a concluir acuerdos con la industria brasileña.

- Flota de fresco:

También se han destacado las posibilidades que podrían tener algunas modalidades de pesca al fresco; aún cuando la única forma posible de introducción para esta flota, sería manteniendo el puerto base en Brasil, lo cual supone una total emigración de la empresa pesquera española.

Por otra parte, y después de comprobar el estado de las empresas pesqueras en aquella área, no se tiene mucha confianza en que se pudiera sacar rentabilidad para un buque pescando y vendiendo las capturas en Brasil.

En resumen, y con la perspectiva que se describe en el presente informe, el panorama de futura cooperación pesquera con la industria brasileña no se ve nada claro, al menos en el momento actual y para la concreción de nuevas empresas conjuntas o arrendamientos por nuestro sector pesquero.

Tanto el representante de la Federación de Armadores como nosotros, a pesar de todo lo expuesto, hemos manifestado a los responsables de la Administración que sería totalmente positivo el procurar no cerrar la puerta a futuros acuerdos entre ambos sectores. Para ello, sería totalmente aceptado por Brasil -porque así nos lo han pedido en numerosas ocasiones- el firmar un primer acuerdo de cooperación técnica en diferentes campos de la pesca (cultivos marinos, tecnología de pesca, aprendizaje y formación, etc.). Ello podría servir de antecedente para un posterior acuerdo-marco en materia de cooperación pesquera.

Vigo, setiembre de 1.984